



Dr. Francisco Javier González Madariaga
Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, con fundamento en el artículo 35 fracción I y VII de la Ley Orgánica, así como el artículo 95 fracción V, XI, XII y artículo 185 fracción II del Estatuto General y de acuerdo a las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica, artículo 39 fracción I, VI y VIII y el Estatuto General artículo 97 fracción V y VIII, y con base en el acuerdo de Comisión de Hacienda IV/02/2021/176/II donde se autoriza la resignación de algunas partidas aprobadas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 y de recursos disponibles del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU), me permito notificarle que han sido aprobados recursos para Infraestructura y Equipamiento del Centro a su cargo por la cantidad de [REDACTED] de acuerdo al siguiente detalle en tabla anexa:

Tipo	Fondo	Proyecto	Fuente de financiamiento	Fondo operativo	Monto asignado
[REDACTED]	Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria	[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
Infraestructura		Acondicionamiento de Planta Alta del Instituto de Vivienda y Comunidades Sustentables	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	1,200,000.00
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	Subsidio Ordinario Gobierno Estatal 2020	1.3.13.3	[REDACTED]
Total general					[REDACTED]



Por lo anterior, el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU) módulo de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e), estará habilitado para la generación de los proyectos correspondientes y ser remitidos a esta Vicerrectoría Ejecutiva a través de la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica para validación y cierre a último nivel. Para el ejercicio de los recursos arriba señalados es imprescindible vigilar el cumplimiento y atender la normatividad existente, las reglas de operación, los lineamientos, los procedimientos y circulares por cada fuente de financiamiento.

Para cualquier duda o consulta específica de las obras, del equipamiento y/o fuente de financiamiento, favor de mantener contacto directo con la Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 24 de febrero de 2021

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo



c c p Dr Ricardo Villanueva Lomelí Rector General
Mtro Guillermo Arturo Gómez Mata Secretario General
Mtro Gustavo A Cárdenas Cutiño Director de Finanzas
Mtra María Guadalupe Cid Escobedo Coordinadora General de Servicios Administrativos e nfraestructura Tecnológica
Archivo
HRSG/V RDS/cemr